

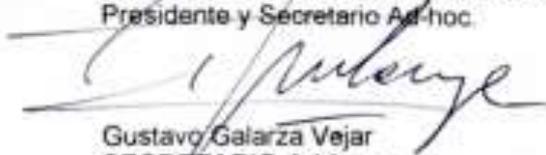
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD CIA.LTDA.

(CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018)

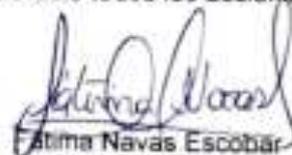
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 09H30 del día 20 de Abril de 2018, en el local ubicado en la avenida 10 de agosto No 5470 y Villalengua, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD CIA.LTDA.** señor Gustavo Galarza Vejar en calidad de accionista y representante legal de la compañía, Sra. Francis Paulina Navas Escobar en su calidad de accionista, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **SEGUNDO.-** Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y distribución de utilidades; De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD CIA.LTDA.** Sra. Fátima Navas Escobar, y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime el Gerente General señor Gustavo Galarza. El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **MEDIMED DEL ECUADOR NETSALUD CIA.LTDA.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

Inmediatamente solicita la palabra el señor Gustavo Galarza quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero y segundo punto del orden del día**, y una vez revisados los respectivos informes por los accionistas, la aprobación del informe de gerente general, balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, para el año 2017 no hubo utilidades a distribuir Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados.

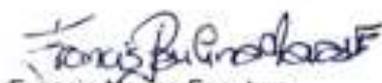
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándose en forma unánime; declarándose concluida la sesión a las 10h30. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.



Gustavo Galarza Vejar
SECRETARIO Ad-hoc
ACCIONISTA



Fátima Navas Escobar
PRESIDENTE



Francis Navas Escobar
ACCIONISTA